

Machala, 3 de Julio del 2013

Sr.

Alex Iván Fajardo Tinoco

GERENTE GENERAL

CAMARONERA LA MARAVILLA S.A. CALMARVISA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

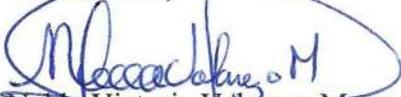
Con el presente doy cumplimiento con lo que establece la ley de compañías, por lo que comunico que yo, Ing. **NALDY VICTORIA VALAREZO MORENO**, he procedido a transferir a favor del Sr. **JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVA**, MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **CAMARONERA LA MARAVILLA S.A. CALMARVISA**, de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **NALDY VICTORIA VALAREZO MORENO**, **JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVA** y **CEDENTE Y CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana, y de estado civil divorciada, la primera, y el segundo soltero.

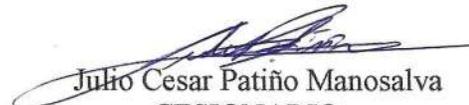
La presente comunicación la realizamos para que como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Naldy Victoria Valarezo Moreno
CEDENTE

C.I. # 070280531-8



Julio Cesar Patiño Manosalva
CESIONARIO
C.I. # 092257699-6

Machala, 3 de Julio del 2013

Sr.

Alex Iván Fajardo Tinoco

GERENTE GENERAL

CAMARONERA LA MARAVILLA S.A. CALMARVISA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

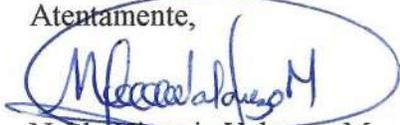
Con el presente doy cumplimiento con lo que establece la ley de compañías, por lo que comunico que yo, Ing. **NALDY VICTORIA VALAREZO MORENO**, he procedido a transferir a favor del Sr. **HERNAN ISRAEL LOAIZA VACA, QUINIENTAS CINCUENTA** Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de **CAMARONERA LA MARAVILLA S.A. CALMARVISA**, de la cual soy accionista.

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **NALDY VICTORIA VALAREZO MORENO, HERNAN ISRAEL LOAIZA VACA** y CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana, y de estado civil divorciada, la primera, y el segundo soltero.

La presente comunicación la realizamos para que como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

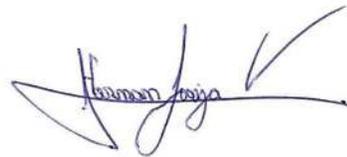
Atentamente,



Naldy Victoria Valarezo Moreno

CEDENTE

C.I. # 070280531-8



Hernan Israel Loaiza Vaca

CESIONARIO

C.I. # 070469173-2